

Acta núm: LE128 Fecha: 04/10/19

ACTA DE LA COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN EXP. 2018/148

Fecha y hora de celebración

04 de Octubre de 2019 a las 14:00:00

Lugar de celebración

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Manuel Petidier Huertos, Jefe Departamento Recursos Internos

VOCALES

D./Dña. MANUEL JURADO PONTES, INGENIERO AGRÓNOMO PARQUES Y JARDINES

D./Dña. Manuela Relaño Moyano, Ingeniera Agrónomo Parques y Jardines

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/148 - Suministro de un tractor de gomas para el Departamento de Parques y Jardines

2.- Otros: 20191004-LE128 - URGENCIAS

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/148 - Suministro de un tractor de gomas para el Departamento de Parques y Jardines

Tras el requerimiento a los licitadores de la documentación técnica necesaria sobre las características o requisitos mínimos que debe reunir el tractor objeto de este contrato, el Presidente y Secretario de la Comisión de negociación del expediente 2018/148 conocen el informe emitido por los Técnicos del Departamento de Parques y Jardines de fecha 27 de septiembre de 2019, pertenecientes asimismo a la Comisión, en relación a la evaluación de esta documentación aportada por los licitadores, el cual se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En el mencionado informe se concluye que tanto el modelo ofertado por AGROTRACTOR ROCHI OCCIDENTAL S.L. como el de COMERCIAL AGROCOR S.A. **NO CUMPLEN** las características y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnicas, por lo que la Comisión de Negociación no podrá valorar estas ofertas, procediendo a proponer su exclusión de la licitación de referencia.

Por tanto, la Comisión de Negociación eleva la siguiente propuesta a la Mesa de contratación para que se adopte por el Órgano de Contratación los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Excluir de la licitación del Suministro de un tractor de gomas para el Departamento de Parques y Jardines a las empresas AGROTRACTOR ROCHI OCCIDENTAL S.L. y COMERCIAL AGROCOR S.A., al no cumplir con las características o requisitos mínimos técnicos estipuladas en la Cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a AGROTRACTOR ROCHI OCCIDENTAL S.L. y COMERCIAL AGROCOR S.A.

Código Seguro de verificación:+SDc0a9S2FFHEXog85e/QA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Manuel Jurado Pontes	- Ingeniero Agrónomo	FECHA	11/10/2019		
	Manuela Relaño Moyano - Ingeniera Agrónoma					
	Sergio Pozas Iglesias - Director General de Gestión					
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Jefe/a Dep	Manuel Jesus Petidier Huertos - Jefe/a Departamento Recursos Internos y Suministros				
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	+SDcOa9S2FFHEXog85e/QA==	PÁGINA	1/2		

2.- Otros: 20191004-LE128 - URGENCIAS

No se presentan urgencias

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Manuel Petidier Huertos SECRETARIO/A D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS PRESIDENTE/A

	copia de este documento electró	S2FFHEXog85e/QA==. Permite la verificación de la int nico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifi nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	rmav2/	
FIRMADO POR	Manuel Jurado Pontes - Ingeniero Agrónomo		FECHA	11/10/2019
	Manuela Relaño Moyano - Ingeniera Agrónoma			
	Sergio Pozas Iglesias - Director General de Gestión			
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Jefe/a Departamento Recursos Internos y Suministros			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	+SDcOa9S2FFHEXog85e/QA==	PÁGINA	2/2